

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Informes sobre pasivos contingentes

Este rubro integra 59,882.2 miles de pesos para pasivos laborales contingentes, que representan 76 litigios activos, derivados de las demandas interpuestas por 50 actores ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Con respecto al cierre de 2012 el Instituto registró provisión por contingencias de 62 juicios laborales derivados de demandas interpuestas por 50 actores ante la junta de conciliación y arbitraje.

Al cuarto trimestre de 2013 se concluyeron dos asuntos por convenio, celebrados con la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y ratificados ante la Junta Especial número 31 de la Federal de Conciliación y Arbitraje archivándose como definitivamente concluidos.

Comparativo cuarto trimestre 2012 – 2013		
Concepto	al 31 de diciembre de 2012	al 31 de diciembre de 2013
Nuevos Litigios en trámite	9	1
Asuntos concluidos	0	2
Total litigios activos	62	76
Pasivo laboral (*estimado)	25 320 868	59 882 172

**La estimación aproximada de los pasivos que se presentan se realizó mediante cálculo, salvo error u omisión de carácter aritmético, que integra: salarios caídos, aguinaldo, prima vacacional, vacaciones, veinte días por año, indemnización de noventa días (3 meses), más el 20% del total por concepto de cantidades diferenciales y mejoras al salario para el caso de las reinstalaciones.*

En el periodo de octubre a diciembre del 2012, se contaba con 62 asuntos laborales que representaban un pasivo laboral aproximado de 25,320.9 miles de pesos. Durante el cuarto trimestre del 2013 se concluyeron 2 asuntos laborales de 77 litigios activos.

Del periodo comprendido de octubre a diciembre 2013, se tiene una cantidad total de 76 asuntos laborales que representan un pasivo laboral aproximado de 59,882.2 miles de pesos. El incremento en el pasivo laboral se debe al ingreso de nuevas demandas laborales contra el Instituto Nacional de Salud Pública, además de actualizarse el estatus procesal, las prestaciones y salarios caídos de los juicios que ya se tenían con anterioridad.

La presión de gasto que existe de estos pasivos laborales de forma inmediata, es decir, que se deben cubrir en un periodo de uno a dos meses, asciende a la cantidad aproximada de 36,567.7 miles de pesos, mismos que corresponden a 21 asuntos.

La presión de gasto que existe de estos pasivos laborales a mediano plazo, es decir, que se deben cubrir en un periodo de seis meses, asciende a la cantidad aproximada de 2,430.9 miles de pesos, mismos que corresponden a 6 asuntos.

La presión de gasto que existe de estos pasivos laborales a largo plazo, es decir, que se deben cubrir en un periodo de doce meses, asciende a la cantidad aproximada de 20,883.5 miles de pesos, mismos que corresponden a 49 asuntos.

Al cuarto trimestre de 2013 se concluyeron dos asuntos por convenio, celebrados con la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y ratificados ante la Junta Especial número 31 de la Federal de Conciliación y Arbitraje archivándose como definitivamente concluidos.

Cons	Presión de gasto	Número de Expedientes al 31 de diciembre de 2013
1	De uno a dos meses	21
2	Seis meses	6
3	Un año	49